

**INDICE**

|                                                       |         |
|-------------------------------------------------------|---------|
| Informe de los Auditores Independientes               | 3 - 4   |
| Balance general                                       | 5       |
| Estado de resultados                                  | 6       |
| Estado de evolución del patrimonio de los accionistas | 7       |
| Estado de flujos de efectivo                          | 8 - 9   |
| Notas a los estados financieros                       | 10 - 16 |

**Abreviaturas usadas:**

|       |                                                    |
|-------|----------------------------------------------------|
| US\$. | - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)    |
| NIIF  | - Normas Internacionales de Información Financiera |
| NIC   | - Normas Internacionales de Contabilidad           |
| NEC   | - Normas Ecuatorianas de Contabilidad              |
| SRI   | - Servicio de Rentas Internas                      |

Edificio Induauto Av. Quito 806 y 9 de Octubre  
Piso 5 - Oficina 501 - 503 • Casilla: 09-01-9453  
Telfs: (593-4) 2296281 / 2280159  
Telefax: (593-4) 2296912  
e-mail: mri\_ecuador@telconet.net  
Guayaquil - Ecuador

Edificio Príncipe Calisto Av. Amazonas y Róbles  
Piso 8 - Oficina 812  
Telefax: (593-2) 2239808 / 2239809  
e-mail: mri\_ecuador@telconet.net  
Quito - Ecuador

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de  
DULCERIA NACIONAL DULCENAC S.A.:

### Introducción:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de DULCERIA NACIONAL DULCENAC S.A. al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de DULCERIA NACIONAL DULCENAC S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

### Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

4. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

### Opinión:

5. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de DULCERIA NACIONAL DULCENAC S.A. al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

CPA. Jaime Suárez Herrera  
Socio  
Registro No. 21.585

MREMOORES CIA. LTDA.  
SC-RNAE-2 No. 676

Noviembre 1 del 2012  
Guayaquil - Ecuador

**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**  
**(Expresado en Dólares)**

4

**DULCERIA NACIONAL DULCENAC S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011  
(Expresado en Dólares)**

| <b>Notas</b> |                                                                              |            |
|--------------|------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 10           | <b>VENTAS, NETAS</b>                                                         | 1,320,356  |
|              | <b>(-) COSTO DE VENTA</b>                                                    | 755,303    |
|              | <b>UTILIDAD BRUTA</b>                                                        | 565,053    |
|              | <b>GASTOS OPERACIONALES:</b>                                                 |            |
|              | <b>(-) Gastos de administración</b>                                          | 234,255    |
|              | <b>(-) Gastos de ventas</b>                                                  | 157,187    |
|              | <b>TOTAL</b>                                                                 | 391,442    |
|              | <b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>                                                  | 173,611    |
|              | <b>OTROS GASTOS:</b>                                                         |            |
|              | <b>(-) Otros gastos</b>                                                      | 83,998     |
|              | <b>(-) Gastos financieros</b>                                                | 70,216     |
|              | <b>TOTAL</b>                                                                 | ( 154,214) |
|              | <b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b> | 19,397     |
| 11           | <b>MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES</b>                              |            |
| 11           | <b>EN LAS UTILIDADES</b>                                                     |            |
|              | <b>MENOS: IMPUESTO A LA RENTA</b>                                            | ( 2,909)   |
|              | <b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>                                                 | ( 8,551)   |

Ver notas a los estados financieros

**DULCERIA NACIONAL DULCENAC S.A.**

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011  
(Expresado en Dólares)**

|                                    | Capital social | Aportes para futuro aumento de capital | Reserva legal | Utilidades retenidas | Total     |
|------------------------------------|----------------|----------------------------------------|---------------|----------------------|-----------|
| Saldos al 31 de diciembre del 2010 | 195,000        | 200,000                                | 447           | 25,107               | 420,554   |
| Pérdida del ejercicio              | 0              | 0                                      | 0             | ( 8,551)             | ( 8,551)  |
| Aportes de accionistas, nota 10    | 0              | 400,000                                | 0             | 0                    | 400,000   |
| Ajustes, nota 10                   | 0              | ( 82,941)                              | 0             | 0                    | ( 82,941) |
| Saldos al 31 de diciembre del 2011 | 195,000        | 517,059                                | 447           | 16,556               | 729,062   |

Ver notas a los estados financieros

**DULCERIA NACIONAL DULCENAC S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011  
(Expresados en Dólares)**

|                                                                  |              |
|------------------------------------------------------------------|--------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>      |              |
| Efectivo recibido de clientes                                    | 1,514,383    |
| Efectivo pagado a proveedores y empleados                        | ( 1,017,895) |
| Otros, netos                                                     | ( 154,214)   |
| Efectivo neto provisto por las actividades de operación          | 342,274      |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>      |              |
| Adquisición de propiedad, planta y equipos                       | ( 355,737)   |
| Venta de propiedad, planta y equipos                             | 126,449      |
| Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión         | ( 229,288)   |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b> |              |
| Pagos de préstamos bancarios                                     | ( 117,883)   |
| Efectivo utilizado por las actividades de financiamiento         | ( 117,883)   |
| Disminución neta del efectivo                                    | ( 4,897)     |
| Efectivo al inicio del año                                       | 12,831       |
| Efectivo al final del año                                        | 7,934        |
| Ver notas a los estados financieros                              |              |

## DULCERIA NACIONAL DULCENAC S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 CONCILIACION DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011  
 (Expresados en Dólares)

| PERDIDA DEL EJERCICIO                                                                                          |   |         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---------|
| AJUSTE PARA CONCILIAR LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION: |   |         |
| Depreciaciones                                                                                                 |   | 29,955  |
| Participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta                                          |   | 22,130  |
| Provisión para cuentas incobrables                                                                             |   | 1,193   |
| Provisión de beneficios sociales                                                                               |   | 0       |
| (Aumento) Disminución en:                                                                                      |   |         |
| Cuentas por cobrar                                                                                             |   | 128,881 |
| Inventarios                                                                                                    |   | 76,412  |
| Gastos pagados por anticipado                                                                                  | ( | 390)    |
| Otros activos                                                                                                  | ( | 10,695) |
| Aumento (Disminución) en:                                                                                      |   |         |
| Cuentas por pagar                                                                                              |   | 79,726  |
| Beneficios sociales por pagar                                                                                  |   | 23,613  |
| Total                                                                                                          |   | 350,825 |
| EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION                                                       |   | 342,274 |

Ver notas a los estados financieros

## 1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA

**DULCERIA NACIONAL DULCENAC S.A.** - Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en diciembre 22 del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil en febrero 4 del 2004. El objeto social de la Compañía es la elaboración, importación, exportación, comercialización y distribución de alimentos al por mayor y menor. Su actividad actual está relacionada exclusivamente al mercado de la confitería, siendo sus marcas líderes: Crokitos, Samba y Duliko. Las oficinas administrativas y planta industrial de la Compañía están ubicadas en el Km. 7.5 vía a Daule, Callejón Tercero entre Av. 5ta y 6ta, La Prosperina en Guayaquil - Ecuador, disponiendo además de una bodega externa de materiales de empaque que está ubicada en el Km. 14.5 vía a Daule, Urbanización Santa Clara. El Servicio de Rentas Internas (SRI), asignó a la Compañía el Registro Único de Contribuyentes No. 0992338547001 y su dirección electrónica es [www.dulcenac.com](http://www.dulcenac.com).

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

**Base de presentación.** - Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial.

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498 de noviembre 20 del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció el Cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011.

A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (noviembre 1 del 2012), la Superintendencia de Compañías ha realizado modificaciones a la referida Resolución No. 08.G.DSC.010, mediante la emisión de las Resoluciones No. SC.DS.G.09.006, SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 y SC.Q.ICI.CPAIFRS.G.11.010, publicadas en los Registros Oficiales No. 94 (S), No. 372 y No. 566 de diciembre 23 del 2009, enero 27 del 2011 y octubre 28 del 2011 respectivamente, conteniendo principalmente el instructivo suplementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia, reformas para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la clasificación de las PYMES de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución No. 1260, publicada en la Resolución No. SC-INP-UA-G-10-005 según Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010.

## PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.

En el año 2011, la Superintendencia de Compañías emitió las Resoluciones No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11007 y No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 publicadas en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011 que reglamentan: (1) El destino de los saldos de las cuentas de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y la NIIF para PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras; y designación e informe de pérdidas, y (2) La aplicación de las NIIF completas y de la NIIF para PYMES, para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (noviembre 1 del 2012), la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 publicada en el Registro Oficial No. 625 de enero 24 del 2012 que norma en la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

**Provisión para cuentas incobrables.** - La Compañía establece con cargo a resultados una provisión mensual para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes. Esta provisión es realizada con base a lo establecido por disposiciones legales vigentes y disminuye por castigos de las cuentas consideradas irre recuperables.

**Inventarios.** - Están registrados al costo de adquisición y valorados mediante el método promedio que no excede el valor de mercado. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos.

**Seguros pagados por anticipado.** - Representan pagos por primas de seguros que son amortizados durante el período de vigencia de las mismas.

**Propiedad, planta y equipos, neto.** - Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. La propiedad, planta y equipos es depreciada aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de la propiedad, planta y equipos son las siguientes:

| Activos                |        |
|------------------------|--------|
| Edificios              | 5%     |
| Muebles y enseres      | 10%    |
| Vehículos              | 20%    |
| Equipos de computación | 33.33% |

Las construcciones en proceso son capitalizadas en función a la etapa de conclusión de la obra, cuando el activo está en condiciones de ser usado, momento en que es transferido a la categoría adecuada del activo fijo.

**Activos Intangibles.** - Representan desembolsos para la adquisición de marcas, que son amortizados en línea recta a razón del 10% anual.

**Otros activos.** - Representan depósitos en garantía, registrados al costo a la fecha del desembolso.

## PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

2.

**Factoring financiero** - La Compañía registra los recursos económicos obtenidos del factoring financiero, debitando la cuenta bancos y acreditando cuentas por pagar. Las cuentas por cobrar de clientes que son negociadas con el factoring, permanecen inalterables en la contabilidad hasta que la gestión de cobro se haya cumplido por parte de la financiera. Una vez realizada la cobranza son liquidadas las cuentas por cobrar y por pagar, registrado el crédito tributario por la retención en la fuente. La comisión generada por el mantenimiento de la cartera es registrada en gastos financieros de forma anticipada.

**Reserva legal** - La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 5% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. Durante el año 2011 no se ha efectuado la referida apropiación.

**Reconocimiento de ingresos y gastos** - La Compañía reconoce ingresos por venta de mercaderías cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes. Los gastos son reconocidos mediante el método del devengado, independientemente del momento en que sean pagados. Los gastos son registran en el período en el cual ocurren.

**Participación de trabajadores en las utilidades** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

**Provisión para impuesto a la renta** - Es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a la utilidad gravable y cargada a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 24% sobre las utilidades gravables (14% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Para el año 2011, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 24%. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

**Uso de estimaciones** - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente, así como, también las revelaciones sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3.

## CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

| Clientes  | Anticipos a proveedores | Pasan:  |
|-----------|-------------------------|---------|
| 111,138   | 71,790                  | 182,928 |
| (Dólares) |                         |         |

### 3. CUENTAS POR COBRAR, NETO (continuación)

|                                           |         |
|-------------------------------------------|---------|
| Vienen:                                   | 182,928 |
| Deudores varios                           | 47,316  |
| Impuestos                                 | 40,699  |
| Empleados                                 | 808     |
| Subtotal                                  | 271,751 |
| Menos: Provisión para cuentas incobrables | (1,193) |
| Total                                     | 270,558 |

**Clientes.** - Al 31 de diciembre del 2011, las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y vencen en aproximadamente 30 días plazo. A esa fecha, las cuentas por cobrar a clientes incluyen facturas entregadas en negociación de factoring financiero (nota 7).

**Impuestos.** - Al 31 de diciembre del 2011, representan créditos tributarios por retenciones en la fuente y anticipo de impuesto a la renta, que de acuerdo con la legislación tributaria vigente, pueden ser compensados con el impuesto a la renta causado del ejercicio o devuelto el excedente a través de trámite administrativo de pago en exceso o pago indebido.

4.

### INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

|                    |         |
|--------------------|---------|
| (Dólares)          | 106,359 |
| Producto terminado | 45,562  |
| Materia prima      | 24,398  |
| Total              | 176,319 |

Al 31 de diciembre del 2011, no existen inventarios entregados en garantía a instituciones financieras como colateral de préstamos recibidos.

5.

### PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

En el año 2011, el movimiento de la propiedad, planta y equipos es el siguiente:

| Saldos al 01/01/11  | Adiciones | Ventas    | Saldos al 31/12/11 |
|---------------------|-----------|-----------|--------------------|
| ... MOVIMIENTO ...  |           |           |                    |
| (Dólares)           |           |           |                    |
| 34,000              | 35,000    | 0         | 69,000             |
| 50,561              | 0         | 0         | 50,561             |
| 40,900              | 7,324     | 0         | 48,224             |
| 956,735             | 237,336   | (126,449) | 1,067,622          |
| 11,856              | 106       | 0         | 11,962             |
| 40,587              | 26,400    | 0         | 66,987             |
| 13,071              | 7,796     | 0         | 20,867             |
| 628                 | 2,162     | 0         | 2,890              |
| 0                   | 39,613    | 0         | 39,613             |
| Subtotal            | 365,737   | (126,449) | 1,377,526          |
| Menos: Depreciación | (302,525) | (80,084)  | (382,480)          |
| Total               | 845,213   | (46,365)  | 1,045,046          |

5. **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO (continuación)**

**Maquinarias.** - Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía vendió maquinaria (Horno Hass) a la Compañía Unión Standard de México por US\$. 126,449. Esta transacción no generó pérdida ni utilidad para la Compañía. Al 31 de diciembre del 2011, existen maquinarias entregadas en garantía como colateral del préstamo recibido (nota 8).

6. **CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

|                                                                                   |                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| Proveedores                                                                       | 174,073        |
| Factoring financiero                                                              | 88,453         |
| Partes relacionadas:                                                              |                |
| Bembenui S.A.                                                                     | 39,182         |
| Max Aguirre (Accionista)                                                          | 10,745         |
| Yemen S.A.                                                                        | 10,471         |
| Impuestos (incluye US\$. 25,039 del impuesto a la Renta de la Compañía, año 2011) | 32,999         |
| Otras                                                                             | 9,139          |
| <b>Total</b>                                                                      | <b>365,062</b> |

**Proveedores.** - Al 31 de diciembre del 2011, incluye principalmente la adquisición de una maquinaria por US\$. 162,663 utilizada para la elaboración de cereales. Este pasivo no genera intereses y vence en aproximadamente 30 días.

**Factoring financiero.** - Al 31 de diciembre del 2011, representan operaciones con FACTOR L.O.G.R.O.S por US\$. 53,708 y Banco de la Producción S.A. (Produbanco) por US\$. 34,745, para financiamiento de capital de trabajo. Mediante este mecanismo financiero la Compañía entrega documentos de cuentas por cobrar a clientes (nota 3), convirtiendo ventas a crédito en ventas de contado, delegando la gestión de cobranza y calificación de la cartera a las referidas instituciones. El financiamiento recibido genera costos financieros por gestión y cobranza del 3% al 3.75% en negociaciones de hasta 60 días plazo, más los intereses generados sobre el anticipo recibido (generalmente el 80% de la cartera entregada), que es calculado con base a una tasa fluctuante del 11.82% al 18.25% de interés anual.

**Partes relacionadas.** - Al 31 de diciembre del 2011, las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden a préstamos recibidos para capital de trabajo, que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

7. **BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

|                                                                                                |               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Vacaciones                                                                                     | 8,724         |
| Décimo cuarto sueldo                                                                           | 6,041         |
| Participación de trabajadores (incluye US\$. 2,909 de Participación de Trabajadores, año 2011) | 3,648         |
| Décimo tercer sueldo                                                                           | 2,759         |
| <b>Subtotal</b>                                                                                | <b>21,172</b> |
| Más: Intereses por pagar                                                                       | 14,400        |
| <b>Total</b>                                                                                   | <b>35,572</b> |

(Dólares)

**BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR (Continuación)**

En el año 2011, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

|           | Saldo inicial | Más: Provisión | Menos: Pagos | Saldo final |
|-----------|---------------|----------------|--------------|-------------|
| (Dólares) | 13,826        | 33,578         | (26,231)     | 21,172      |

**OBLIGACIONES A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

|           |                                                             |                                       |                       |
|-----------|-------------------------------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|
| (Dólares) | 375,000                                                     | 26,827                                | 401,827               |
|           | Corporación Financiera Nacional - CFN                       | Banco de Machala S.A.                 | Subtotal              |
|           | Menos: Vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo: | Corporación Financiera Nacional - CFN | Banco de Machala S.A. |
|           |                                                             | (125,000)                             | (9,118)               |
|           |                                                             | (134,118)                             | 267,709               |

CFN - Representa saldo del préstamo para capital de trabajo, con tasa de interés del 10% anual, vencimiento en agosto del 2014 y garantía consistentes en maquinarias (nota 5).  
 Banco de Machala S.A. - Representa saldo del préstamo por US\$. 26,827 concedido por el Banco de Machala S.A. para financiar la adquisición de vehículos. Este préstamo devenga el 11.23% de interés anual, vence en agosto del 2014 y presenta garantía personal de los accionistas.

Los próximos vencimientos de estas obligaciones son como sigue:

| Años      | 2013    | 2014    | Total   |
|-----------|---------|---------|---------|
| (Dólares) | 135,221 | 132,488 | 267,709 |

**CAPITAL SOCIAL, APORTES Y AJUSTES**

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

**Capital social.** - Esta representado por 195,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 cada una, de propiedad de los señores: Max Aguirre Auad (50%) y Max Aguirre Troya (50%) de nacionalidad ecuatoriana.

**CAPITAL SOCIAL, APORTES Y AJUSTES (Continuación)**

Con base en la Resolución No. NAC-DGERCGC11-00393, emitida en octubre 15 del 2011 por el Servicio de Rentas Internas (SRI), fue dispuesto que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, deban obligatoriamente informar ante el SRI, el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, participes o socios. Esta información no ha sido entregada por la Compañía a la Administración Tributaria.

**Aportes para futuro aumento de capital** - Fueron aprobados mediante Acta de Junta General de Accionistas de enero 21 del 2011.

**Ajustes** - Corresponden a gastos por mermas, desperdicios y baja de producto caducado.

**VENTAS NETAS**

En el año 2011, las ventas realizadas por la Compañía están concentradas en nueve clientes que representan el 75% de las ventas totales. De este porcentaje existen tres clientes significativos, tales como: Tiendas Industriales Asociadas S.A., Corporación Favorita C.A. e Indufit Snacks C. LTDA. que representan el 54% de las ventas totales.

**IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó la siguiente conciliación tributaria:

|                                                          |           |
|----------------------------------------------------------|-----------|
| (Dólares)                                                | 19,397    |
| Menos: 15% participación de trabajadores                 | 2,909     |
| Mas: Gastos no deducibles                                | 87,842    |
| <b>BASE IMPONIBLE</b>                                    | 104,330   |
| <b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b> (Tasa aplicable 24%)  | 25,039    |
| El impuesto a la renta causado fue liquidado como sigue. |           |
| (Dólares)                                                | 25,039    |
| Impuesto a la renta causado                              | 25,039    |
| Menos: Retenciones en la fuente del impuesto a la renta  | ( 12,258) |
| Saldo por pagar al final del año.                        | 12,781    |

**AJUSTES Y RECLASIFICACIONES**

Al 31 de diciembre del 2011, los estados financieros internos de la Compañía no incluyen provisión del impuesto a la Renta año 2011. En razón de lo comentado, los auditores independientes incluyeron la referida provisión por US\$ 25,039 en los estados financieros auditados adjuntos al 31 de diciembre del 2011, considerando el importe determinado según declaración del impuesto a la renta presentada ante la autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2011, ciertos saldos incluidos en los estados financieros adjuntos han sido reclasificados únicamente para propósitos de presentación de este informe.

**13. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF PARA PYMES**

A la fecha de emisión del presente informe (noviembre 1 del 2012), la Compañía no ha cumplido con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, respecto a informar al referido Órgano de Control sobre el Cronograma de Implementación de las NIIF y sus respectivos anexos. Adicionalmente, no ha reportado a la Superintendencia de Compañías la conciliación de patrimonio según NEC a NIIF al 1 de enero del 2011. El cronograma y sus anexos que incluye el plan de implementación de las NIIF, así como la conciliación del patrimonio, no han sido conocidos ni aprobados por Junta General de Accionistas de la Compañía.

**14. SALARIO DIGNO**

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, a partir del ejercicio fiscal 2011, los empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual, deberán calcular una compensación económica obligatoria adicional que será pagada como aporte para alcanzar el Salario Digno.

Para el ejercicio económico 2011, la Compensación Económica debe liquidarse hasta el 31 de diciembre y podrá distribuirse hasta el mes de marzo del año 2012, entre los trabajadores que no hubieran recibido el salario digno. Para el pago de la Compensación Económica, el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.

El salario digno mensual es aquel que cubre al menos las necesidades básicas de la persona trabajadora así como las de su familia, y corresponde al costo de la canasta básica familiar dividido para el número de perceptores del hogar.

El costo de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar determinados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) e informado por el Ministerio de Relaciones Laborales mediante Acuerdo No. 0005 emitido en enero 13 del 2012, correspondiente al año 2011 fue de US\$. 350.70; importe que sirve de base para la determinación del salario digno.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía realizó los cálculos en función de los componentes del Salario Digno y de forma individual por cada trabajador, comparándolos con el importe de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar determinados por el INEC, estableciendo que todos los trabajadores de la Compañía superan el importe de salario digno, y por lo tanto no existe razón para constituir una provisión por el mencionado concepto.

**15. EVENTOS SUBSECUENTES**

Al 31 de diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión de este informe (noviembre 1 del 2012), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.